

Palma elegida en directiva 2005 de Mesas Sectoriales del Sena

El 13 de diciembre pasado, con ocasión de la reunión anual de Mesas Sectoriales que tiene el Sena constituidas con 44 sectores productivos del país, para la normalización, formación y certificación de competencias laborales, se renovó por elección la mitad de la Directiva de Mesas Sectoriales.

A ésta la conforman los presidentes o delegados de 6 de las 44 Mesas Sectoriales existentes y tiene por objeto representarlas ante la Dirección General del Sena y colaborar para que el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo cuente con un pequeño grupo de Mesas Sectoriales que actúa como órgano de referencia. Con éste último comparte o consulta estrategias y recoge propuestas y sugerencias para avanzar en el desarrollo de las competencias laborales que el sector productivo nacional requiere, atendiendo tanto a la pertinencia como a la calidad de la formación que corresponde institucionalmente al Sena ofrecer.



Miembros de las Mesas Sectoriales de café, caña y palma de aceite fueron nombrados en la nueva Directiva de Mesas Sectoriales del Sena.

Recientemente el Consejo Nacional de Política Económica y Social ha señalado también la necesidad de que se aborde desde el Sena, la acreditación de programas y de entidades que ofrecen formación para el trabajo.

La nueva Directiva de Mesas Sectoriales del Sena quedó constituida por los presidentes o delegados de las Mesas Sectoriales de café, caña, logística, teleinformática, entidades de protección y defensa, y palma de aceite.

La Mesa Sectorial de Palma de Aceite planteó en la reunión la necesidad de impulsar la actualización técnica de los instructores del Sena para asumir el reto de la formación específica que ésta u otras mesas han diseñado; intensificar la capacitación de evaluadores y certificadores de competencias laborales dirigida tanto a expertos de los sectores productivos como a instructores del Sena; definir por cada Sena regional la designación de coordinadores de los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales y generar mecanismos para reproducir los materiales educativos que se han elaborado como apoyo mediático de las titulaciones aprobadas, en un esfuerzo conjunto de cada uno de los sectores productivos comprometidos con Mesas Sectoriales con el Sena. 

